



# REGLAMENTO INTERNO DE MMA PANAMA TOP TEAM

1. Para ser Miembro de MMA Panama Top Team, no se permite entrenar, o estar en ninguna otra academia o Club que tenga afinidad con Nuestra Organización, tales como:
  - Jiu Jitsu brasilian,
  - Grappling
  - Combat Sambo
  - Pankration
  - MMA, artes marciales mixtas.
2. Al entrar al Club Deportivo, academia o sitio de entrenamiento el alumno deberá descalzarse.
3. La o El atleta deberá tener un mínimo de 80% de asistencia para poder tener derecho a examen.
4. La o El atleta deberá asistir puntualmente a sus clases, teniendo 10 minutos de tolerancia para su asistencia como margen máximo, después de este tiempo deberá presentar excusas.
5. La o El atleta deberá mostrar respeto para sus compañeros(as) así como para sus Instructores, uniforme, símbolos, escudos y las instalaciones del DOJO.
6. La o El atleta deberá portar su uniforme correspondiente a cada disciplina, así como el equipo de seguridad que cada disciplina requiera.
7. La o El atleta deberá presentarse con extrema pulcritud y limpieza a sus clases, uñas Cortas de las manos y pies.
8. La o El atleta que no se encuentre en estados pertinentes, ya sea de salud o por alguna sustancia, se le podrá negar el acceso a las

- instalaciones ya que corre riesgos para con su salud y sus compañeros.
9. Es responsabilidad de La o El atleta el cuidado de sus pertenencias y artículos de valor, la escuela no se hace responsable por ninguna perdida o extravío.
  10. Durante las clases se prohíben elementos cortantes o filosos como relojes, cadenas, anillos, etc.
  11. El atleta debe permanecer callado durante el entrenamiento y debe estar atento a todas las indicaciones que el instructor le diga.
  12. Prohibido PELEAR en la calle sin razón alguna, este arte es solo y exclusivamente para la auto defensa o para formar parte de la escuadra de peleadores PROFESIONALES de MMA.
  13. La realización de prácticas indebidas fuera del Dojo, (calle, sitios públicos, dojos foráneos, etc.) por parte del practicante será tomada como falta la cual se le llamará la atención, y si se presenta de nuevo se llevará a la expulsión del practicante.
  14. Ningún estudiante Puede o esta autorizado a enseñar o develar nuestras técnicas o comentar información que se genere Dentro de MMA Panamá Top Team, a ninguna persona que no pertenezca a nuestra organización, para este fin se tiene que solicitar permiso al SENSEI Director del dojo, o a la junta directiva del mismo.
  15. El irrespeto entre compañeros o al Sensei e instructores será tomado como falta grave el cual tendrá su debido castigo, y hasta la suspensión y posteriormente expulsión
  16. Los instructores ( Senséis o Sempais) tienen los siguientes derechos y obligaciones:
    - ❖ Estar debidamente registrados como Miembros del MMA Panamá Top Team.
    - ❖ Haber recibido seminario de Instructores Impartido por el Sensei de mayor grado.
    - ❖ Deberán asistir puntualmente a los entrenamientos fijados y presentar por escrito las excusas por no asistir a estos.
  17. Ningún estudiante tiene permiso ni autoridad para pactar, organizar, promover, al resto de los alumnos y a el mismo a eventos de artes marciales, sin el debido consentimiento o autorización de la maxima autoridad y mucho menos en eventos de mma, actuando en nombre de la Academia MMA Panamá Top

- Team o en su nombre propio, este asunto solo puede ser llevado por la máxima autoridad, y la junta directiva.
18. Ningún estudiante podrá competir en eventos cualquiera que sea si no a estado entrenando debidamente o cumpliendo con las disposiciones de MMA PTT, las ausencias deben ser comunicadas para un mejor entendimiento.
  19. **Esta terminante mente prohibido ir a otras academias o clubes a realizar randoris, o entrenamientos sin autorización o previo protocolo que efectué La Maxima autoridad, con los instructores de los otros dojos, no somos autoritarios y debe existir un protocolo, y la única persona autorizada para este protocolo es el shihan, o la Junta Directiva.**
  20. No se permiten muestras de cariño entre estudiantes que tengan alguna relación de noviazgo en el dojo o Club durante los entrenamientos, esto se dejara para fuera de este.
  21. Los estudiantes con rangos de instructores son el ejemplo al resto de los alumnos y por ende tienen que: ser Puntuales, ser constantes, ser disciplinados, obedecer al pie de la letra y sin cuestionar las ordenes de sus superiores.
  22. Los estudiantes que estén compitiendo en circuitos de MMA Profesionales. Deberán cumplir con sus pagos por sus servicios de fichaje y entrenamientos especiales, esta disposición será puesta por contrato escrito
  23. Si alguno de los estudiantes con grado de instructores se lesiona cualquier otro tiene la obligación de apoyar en las clases que este tuviese que dar.
  24. Cumplir con las actividades programadas en colectivo y ser puntuales en las mismas esto implica reuniones, eventos, o cualquier otra actividad pautada por la Junta directiva.
  25. Respetar a sus compañeros dentro y fuera del dojo, no importa si estos sean de otras academias o clubes.
  26. En caso de no cumplir con uno o varios de los puntos anteriores, será causa de baja definitiva de La o El atleta, sin goce de reembolso de ningún tipo para con este.